

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2021.

Presidente: Muy buenos tardes compañeras y compañeros Diputados, a quienes nos siguen a través de los diferentes medios y redes sociales, para iniciar esta reunión de trabajo, solicito al Diputado Secretario Ulises Martínez Trejo, pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Buenas tardes se procederá a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Diputado Gerardo Peña Flores, presente.
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.
Diputado Manuel Canales Bermea, presente.
Diputada Rosa María González Azcárraga, presente.
Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos, presente.
Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez, presente.
El de la voz, Diputado Ulises Martínez Trejo, presente.

Secretario: Diputado Presidente, se registra una asistencia de **7** integrantes de esta Comisión, por lo que es de confirmar que existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

Presidente: Gracias Diputado Secretario, habida cuenta de que existe el quórum requerido, se declara abierta la presente comisión, siendo las **doce horas con diecisiete minutos** de este día **17 de junio del año 2021**.

Presidente: Acto seguido, le solicito al Diputado Secretario dar lectura al proyecto del orden del día.

Secretario: El orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis y dictaminación en su caso, del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a distintas autoridades en relación con el combate a incendios forestales. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Hecho de su conocimiento el proyecto del orden del día, procederemos a someterlo a votación.

Quienes estén a favor.

Diputadas y Diputados, el orden del día ha sido **aprobado** por **unanimidad** de votos presentes.

Presidente: A continuación procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa, la cual tiene por objeto exhortar a las autoridades competentes en la materia de protección civil y forestal de los 3 órdenes de gobierno, para proceder a tomar las medidas necesarias para el control de los incendios forestales. En ese tenor le solicito al Diputado Secretario preguntar si alguien desea participar sobre la iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones correspondientes.

Secretario: Atendiendo a la instrucción se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretario: Tiene la voz la Diputada Rosa María González Azcárraga.

Diputada Rosa María González Azcárraga. Compañeras y compañeros. Del análisis de la presente acción legislativa, la cual fue propuesta por el Grupo Parlamentario de MORENA, por conducto del Diputado Roque Hernández Cardona, me permito realizar las siguientes consideraciones. Los incendios forestales constituyen una de las principales causas de los procesos de fragmentación, deforestación y desertificación, además de contaminar el aire y el agua, contribuyen al efecto invernadero, reducen las fuentes de agua, degradan los suelos y el potencial de erosión. Por consiguiente, se han determinados 2 temporadas de incendios forestales en la zona centro, norte, noreste, sur y sureste del país, inicia en enero y concluye en junio. En el noreste inicia en mayo y termina en septiembre, sin embargo, los incendios forestales pueden ocurrir en cualquier momento y depende de las condiciones meteorológicas. Tamaulipas se localiza en la zona noreste, por lo cual es durante la primera mitad del año cuando se tiene más incidencia de incendios forestales, por ello el Gobierno del Estado a través de la Coordinación General de Protección Civil, elaboró y está implementando el Programa Especial de Protección Civil de Temporada de Sequía, Estiaje e Incendios Forestales 2021, en el cual se establecen los lineamientos para la prevención, control y mitigación de incendios forestales, fortaleciendo la cooperación institucional y comunitaria a nivel local, regional y estatal. Ahora bien, con respecto a los recientes incendios ocurridos en los municipios de Miquihuana y Bustamante, es importante mencionar que la Coordinación Estatal de Protección Civil informó que ha sido el más grande en nuestro estado en lo que va del año; y que después de 19 días de intensa labor, se logró controlar en su totalidad. En ese período de tiempo, el incendio consumió aproximadamente cuatro mil hectáreas,

afortunadamente no puso en riesgo a la población, ni a las viviendas, pero sí la parte del ecosistema. Cabe mencionar que en el lugar trabajaron 120 brigadistas de la Comisión Nacional de Forestación, Protección Civil Estatal y municipal, la Comisión Estatal del Agua, la Secretaría de la Defensa Nacional, voluntarios de la región, además de dos helicópteros que apoyaron con material retardante vía aérea. En razón de los argumentos antes descritos propongo dictaminar la iniciativa como improcedente, ya que el motivo por el que se pretende emitir el Punto de Acuerdo, quedo debidamente atendido por las autoridades competentes. Es cuánto.

Secretario: Algún Diputado, quiere tener el uso de la voz, Diputado Presidente es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Una vez analizado lo anterior, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la Diputada Rosa María González Azcárraga.

Quienes estén a favor

Presidente: La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos presentes. En ese tenor se instruye a la unidad de servicios parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidente: Procederemos a desahogar el Punto de Asuntos de Carácter General, si alguien desea participar favor de indicarlo.

Presidente: Agotados lo puntos del orden del día y dándose por válidos los acuerdos agradezco su presencia y doy por concluida la presente reunión, siendo las **doce** horas con **veintitrés** minutos del **17** de **junio** del año 2021. Por su participación y asistencia, gracias.